

JAUDITAG AUDITORES & ASESORES GERENCIALES CIA. LTDA.

GUAYAQUIL, veinticuatro de Mayo del dos mil dieciocho

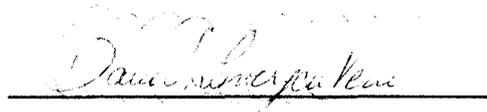
Señor(a)

ALCIVAR MENDIETA ANGELICA DE LAS MERCEDES

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante el Acta de Junta General Ordinaria de Socios de la compañía JAUDITAG AUDITORES & ASESORES GERENCIALES CIA. LTDA., celebrada el veintiuno de Mayo del dos mil dieciocho, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un período de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución de la compañía, otorgada el día doce de Agosto del dos mil quince ante el/la Notario(a) VIGESIMO TERCERO del Cantón GUAYAQUIL e inscrita el día catorce de Agosto del dos mil quince en el REGISTRO MERCANTIL del Cantón GUAYAQUIL.



LAVAYEN VERA DANIEL ALFONSO

SECRETARIO JAUDITAG AUDITORES & ASESORES GERENCIALES CIA. LTDA.

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía JAUDITAG AUDITORES & ASESORES GERENCIALES CIA. LTDA., para el cual he sido elegido(a). Guayaquil, veinticuatro de Mayo del dos mil dieciocho.

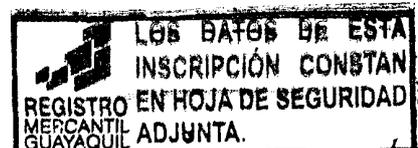
FIRMA:



ALCIVAR MENDIETA ANGELICA DE LAS MERCEDES

PRESIDENTE

CEDULA: 0930042924



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:25.661
FECHA DE REPERTORIO:24/may/2018
HORA DE REPERTORIO:11:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Mayo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **JAUDITAG AUDITORES & ASESORES GERENCIALES CIA. LTDA.**, a favor de **ANGELICA DE LAS MERCEDES ALCIVAR MENDIETA**, de fojas **25.289 a 25.292**, Registro de Nombramientos número **7.129**.

ORDEN: 25661




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 30 de mayo de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0353237

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

11 JUN 2013

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: A. J.M.